

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 17

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

JUEVES 13 DE ABRIL DE 1905

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

A VISO

Suplicamos á los amigos que reciban este diario y no estén dispuestos á suscribirse á él, nos lo devuelvan antes del 15 del mes actual, pues de no hacerlo así, los consideraremos suscriptores; pasándose el cargo correspondiente.

LA GRANDEZA DE LOS PUEBLOS

Si con el escarpelo de la historia estudiamos el organismo de las sociedades y buscamos la causa de su engrandecimiento ó decadencia, hallamos eternamente la misma, la única causa de su muerte ó resurrección. Los aciertos ó desaciertos de sus Gobiernos al disponer de sus recursos gubernamentales, administrativos ó militares; de esto se desprende que la mayor fortuna de una nación está en tropezar con el hombre cuyas aptitudes materiales lo elevan ante la opinión pública, designándolo para dirigir la marcha general del movimiento social; y como esas aptitudes son una especialidad con que la Naturaleza adorna al hombre, no puede cualquiera desempeñar ese puesto, por más que en su vanidad y amor propio pretenda apropiárselo, cual si fuera uno de los elegidos. El hombre de gobierno, así como el caudillo, se manifiesta en las ocasiones, sin darse cuenta él mismo de sus actos, y su brillo aparece espontáneamente, sin artificios de ninguna clase, sin predicadores subvencionados ni propagandistas retribuidos, de virtudes imaginarias; observan el suceso que deja su paso, y si en él brotan flores que aromatican el ambiente nacional, es de los elegidos. Hay que juzgar por las obras y no por las palabras, porque habladores hay muchos, y gobernantes muy pocos; hay que mirar si lo que dejan vale más que lo que se llevan.

Por esta razón, las sociedades deben ser espléndidas en sus consideraciones con el hombre dotado del talento gubernamental otorgándole cuanta autoridad puede existir, para que en ninguna ocasión se debilite su obra nacional; debe estar exento de fórmulas reglamentarias que si surten efecto en la marcha general de la sociedad, pudieran ser un estorbo para llevar al hombre á donde lo necesitan los intereses generales. Las especialidades deben sobrepasar á la legislación ordinaria, facilitándole los medios de desenvolverse en aptitudes cuando ciertamente se sabe que el fruto de su inteligencia servirá de alimento nutritivo á la Patria.

Bien sabemos que las envidias, los ambiciosos vulgares y aquellos que pretenden medrar con malagartes, suelen ser enemigos irreconciliables del verdadero mérito, pero á éstos se les conoce fácilmente estudiando sus obras, y la indiferencia que inspiran á cuantos aman la Patria es el mayor obstáculo con que tropiezan en sus pretensiones: por esto mismo es obligatorio en todo buen ciudadano apoyar incondicionalmente al que sobresale, y protestar enérgicamente de los que hayan fracasado en su iniciativa de preponderancia, no dejándose halagar por ofrecimientos irrealizables.

Aparecerá en España el astro luminoso que, al disipar las nebruras del horizonte que nos envuelve, cual tápido sudario que sofoca nuestra existencia, comunique á la vida el vigor que va desapareciendo con los repetidos golpes que la ignorancia ó malicia, descarga constantemente en la ya debilitada naturaleza patria?

¡Surgerà el gobernante que sin componendas políticas, sin flaquezas pueriles, sin temores inocentes, y con levantado espíritu patriótico traiga el camino de la reconstrucción, y midiendo á todos por igual, haga revivir esta moribunda Nación, restableciendo la moralidad, la justicia y las fuentes de riqueza, campo alimenticio del pueblo que gime en la miseria, abandonado por los poderes y explotado por los capitalistas?

¡Se presentará al fin quien con viriles alientos ostente en una mano la gloriosa bandera española con la divisa de engrandecimiento patrio, moralidad, justicia; y con la otra señale al caciquismo pernicioso y destructor, un Ejército bien organizado, bien mandado y con la satisfacción interior de donde emanan todos los entusiasmos y sacrificios: adornando este cuadro con la boca de los cañones de potente escuadra parodiando de esta manera al ilustre cardenal Cisneros?

Esperemos, que acaso cuando menos se espere nos sorprenda alguna reproducción de episodios históricos, y veamos desfilar ante nuestra vista, tanto y tanto vampiro como se alimenta y engorda chupando la sangre nacional sin afligirse por el estado anémico á que la ha reducido sus apetitos criminales.

Esperemos que aún es tiempo sino tarda mucho, pues quizá tengamos el hombre.

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

El poder naval

El mundo entero tiene hoy fija la mirada en el mar de la China, donde las escuadras rusa y japonesa han de juzar la última carta de la sa-

granta guerra, que comenzó también por otro hecho naval muy notable: el ataque de Chemulpo.

Las enseñanzas que de la actual contienda se desprenden, no pueden ser ni más elocuentes ni más decisivas en favor del poder naval.

El Japón, á pesar de todas las victorias obtenidas por su admirable Ejército en la Manchuria, y Rusia, no obstante las continuadas derrotas sufridas por sus valerosas tropas, reconocen que aún puede cambiar de una manera radical el aspecto de la guerra, que todavía, pese los continuados descalabros sufridos por el ejército ruso, queda por dilucidar el imperio de los mares, sin el cual de nada serviría al Japón su formidable Ejército ni el reconocido valor de sus soldados.

Para éstos la derrota de la escuadra del almirante Togo representaría la anulación completa de todos sus triunfos, pues á la larga todo el ejército de Oyama, incomunicado con Tokio, y privado de recibir municiones de boca y de guerra, tendería forzosamente que sucumbir.

Para Rusia el triunfo de su escuadra lo representa todo, desde el momento en que con el dominio del mar recobraría también en plazo breve el de Puerto Arturo y el de toda la Manchuria. Por el contrario, derrotada la escuadra de Rodjesvenski, todas las esperanzas que aún pueda alentar el inmenso imperio de los Zares desaparecerían como el humo, y la paz sería pronto un hecho.

Y si bien es cierto que esto obedece en gran parte á la incomparable resistencia del pueblo y del Tesoro rusos, que después de los enormes sacrificios que en hombres y dinero se ha impuesto para alimentar durante el primer año la guerra, se encuentra en condiciones para prolongarla por tiempo indefinido, no puede ocultarse á nadie que demostrada, como lo está, la ineficacia de esos esfuerzos, el Gobierno de San Petersburgo habría se apresurado á poner término á una lucha en la que todo lo arriesga, si aún no tuviera intactas sus escuadras del Báltico y cifrada en éstas su esperanza de recuperar los perdidos prestigios militares, y merced á éstos la posesión de la Manchuria.

Mejor que cuanto pudieran decir los más entusiastas y decididos defensores del poder naval, demuestran estos hechos la influencia decisiva que en la suerte de los pueblos ejerce su marina de combate.

De modo bien claro y preciso se puso de manifiesto con la destrucción de las escuadras de Cavite y Santiago de Cuba, que precipitó la pérdida de todo nuestro imperio colonial.

No aprovechamos aquella dolorosa lección, y ahora, después de transcurridos siete años que para la reconstrucción de las instituciones militares han sido totalmente perdidos, nos ofrece otra lección, aún más elocuente, la contienda ruso-japonesa.

La última palabra en esta lucha habrán de pronunciarla los acorazados de Togo y de Rodjesvenski. El triunfo definitivo será para quien se haga dueño de los mares, para quien posea la escuadra más poderosa y mejor manejada.

Volvamos nosotros los ojos á la realidad y no sigamos estúpidamente de espaldas al mar. En éste ha de ser donde la suerte de España se decida en definitiva, y si para cuando ese momento llegue seguimos como hoy, sin un fuerte poder naval, el desastre sería completo, y de consecuencias aún más tristes y bochornosas que las del que nos condenó á la menguada situación actual.

Privar á la defensa de España de escuadra, supone tanto, por lo menos como supondría suprimir la Artillería ó la Infantería en el Ejército, con lo cual la defensa en tierra se haría también imposible.

La adquisición de una fuerte escuadra que asegure la defensa de todo el litoral en combinación con las fuerzas del Ejército y que al propio tiempo nos ponga en condiciones favorables para una alianza, no puede demorarse más tiempo, sin que esto constituya un gravísimo, un inminente peligro para la Patria.

¡Aprovechemos las enseñanzas de la actual guerra entre Rusia y Japón!

DE ARTILLERÍA

Ya sé á lo que me expongo: á la excoeración de los partidarios, porque si, de los caballos para el tiro, de la Artillería: pero también sé á lo que se expone la Nación, el día de una campaña, si se sigue por el camino emprendido. Y sin duda debo aminorar aquélla, para evitar lo segundo.

Ante todo, y para que no se interpreten mal estas ideas, siento la afirmación, de que no sólo no soy enemigo, sino que soy muy partidario del caballo para tiro; lo contrario sería una locura! Pero una cosa es esto y otra cosa es como tiene hoy los caballos la Artillería; es decir, como no los tiene, pues eso no es tenerlos, á pesar de que en los regimientos y en la comisión de remonta se trabaja lo que sólo viéndolo se conoce, para que el ganado sea útil.

Ganado extranjero, que no se puede pagar caro, porque no hay presupuesto para ello y que, sin embargo, cuesta caro, por los cambios, por los transportes, por viajes de personal, no puede ser bueno, pues lo que se da por ellos, no basta para elegir, sino

que hay que traer cruces caprichosas de razas, tipos defectuosos... y luego aclimatar los, cambiarles la alimentación, meterles en las malas cuadras que, en general, tienen los cuarteles, todo lo que hace perder un 30 por 100 de cada partida, y para colmo, como siempre anda el ganado justo, hay que ponerles en trabajo enseguida, sin recreo, sin desarrollo completo, todo lo que produce la ruina adelantada del ganado que queda, que además necesita una alimentación doble de la que que se le asigna.

Este es el ganado que hay ahora en los regimientos de Artillería, y este es el que habría mucho tiempo. Es decir, que estos regimientos, que apenas tienen material, apenas tienen ganado.

Y con quince días de campaña, se quedarían todos los cañones desenganchados.

Están bien para desfiles y no para campaña: como todo el Ejército español: bonito, pero... solo bonito.

Y si hubiese esa campaña, no se podrían traer más caballos del extranjero ni se podrían requisar en el país, porque la cría caballar está en decadencia hace tiempo... y habría que volver (por tercera vez) á las mulas, que hay en todos lados y todas saben tirar y no comer y dormir en cualquier lado.

Algo de esto se ha debido pensar cuando en poco tiempo se han dictado varias disposiciones para fomentar la cría de ganado de tiro ligero, cediendo en muy buenas condiciones á los particulares, las yeguas de los regimientos, con obligación de dedicárselas á la reproducción, y casi compromiso de comprar el Estado los productos, pero este algo no es suficiente, porque se parte de una mala base: de las cruces extranjeras y de yeguas, en general, sin condiciones completas.

Hay que, prescindiendo de bonituras, ir á lo práctico y garantizar el porvenir. Conocer primero lo de casa y fomentar el desarrollo de lo de casa.

El tipo de caballo de tiro ligero para Artillería no es extranjero, es genuinamente español, es el caballo de la montaña de León, seco, anguloso, feo, pero de buena alzada, duro, resistente y que con el aspecto de un caballo, tiene las condiciones de la mula de sobriedad y falta de necesidades; no hay que aclimatarlo, y es relativamente barato.

Crúcese este padre con las yeguas del Nalón, que más pastosas, darían las andaduras necesarias y corregirían el exceso de nervios de aquél, sin llegar al infatismo de los extranjeros, y tendremos caballos para la Artillería y para cualquier tiro de carruajes militares.

Que no conocen estos caballos los encargados de esto? No se puede ni pensar ni decir eso; pero sí se puede pensar y decir que no quieren acordarse de ellos, porque son feos... y españoles.

Pruébese la cría, foméntese la cría, garantícese la compra de los productos, empadronécese éstos, y en diez años tendremos ganado para Artillería, para la activa y para la reserva, y entonces se podrán enganchar los regimientos con caballos.

Lo demás es hacer con el ganado lo que con el material: hacer trabajar enormemente al personal y hacer creer á la nación que tenemos regimientos de Artillería, cuando en realidad no es así.

Para final: lo propuesto sería muchísimo más barato que lo actual; argumento Aquiles, para los que siempre sacan la razón de la penuria del Tesoro nacional.

EL CAPITÁN ARANA.

LA GUERRA RUSO JAPONESA

Por un despacho de Batavia, recibido en Amsterdam, se cree se ha entablado ya el gran combate naval, que viene considerándose inminente hace días.

El telegrama en cuestión dice: «Se está librando un violentísimo combate naval cerca de las islas del archipiélago de Anamba. Falta detalles.

Cinco buques de guerra holandeses presencian la batalla.»

Posteriormente se ha tenido confirmación oficial de la noticia; pero á la hora en que esto escribimos se desconocen toda clase de detalles. Sólo se sabe que á las tres de la tarde continuaba el combate empezado al amanecer.

En tierra la situación va aclarándose. El ejército japonés del Yali avanza sobre Vlachwalk, mientras un cuerpo de ejército de 30.000 hombres se prepara á cortar las comunicaciones entre esta plaza y el ejército ruso.

Los japoneses continúan reclutando refuerzos y avanzan sobre Kirin.

Á Juan de Aragón

El artículo de fondo de nuestro querido amigo Juan de Aragón, inserto anoche en el estimado colega *La Correspondencia de España*, merece el aplauso de todos los que sintiendo el amor á la Patria, ven en el incansable periodista uno de los primeros defensores de España.

Desde que Juan de Aragón fué á dirigir *La Correspondencia de España*, noté en ésta un cambio favorable, acogiendo la

opinión con predilección marcada sobre otros rotativos en que, á nuestro juicio, no se encuentra, la sinceridad, la verdad y el patriotismo y la imparcialidad que en nuestro querido colega.

En el Ejército y en la Armada dejáronse de leer ciertos periódicos que, si no en la forma, atacaban en el fondo el régimen monárquico y sembraban ideas utópicas halagadoras de las masas incultas é inconscientes, con grave peligro de la disciplina militar, á la que Juan de Aragón rinde ferviente culto, contando con grandes simpatías y numerosos amigos entre el elemento militar de mar y tierra, en favor del cual ha hecho grandes campañas, que á nosotros no nos tocan juzgar ahora.

EJÉRCITO Y ARMADA se complace en hacer estas leales y espontáneas declaraciones que, si pueden no satisfacer la modestia de Juan de Aragón, llenan un deber por nuestra parte como representantes en la prensa periódica del Ejército y de la Armada.

Siga «Juan de Aragón» exponiendo con la ruda franqueza del noble aragonés, todos los males que afligen á la patria y sus remedios, y habrá merecido bien de ella.

Nosotros nos complaceamos navegando en las aguas de *La Correspondencia de España* y diciéndo con ella la verdad al Ejército, á la Armada, al estudiante, al obrero y al pueblo español, sin ambages ni rodeos, rechazando toda populacheria, cual nos lo dicta el deber de ciudadano honrado, de soldado y la propia conciencia.

Allá los que en busca de popularidad é inoportuno hacen una labor cuyos funestos resultados sean quizás ellos los primeros en tocar algún día.

Los reyes de Inglaterra en España

Escortado por un crucero y un torpedero, llegó ayer á Palma de Mallorca el yate real inglés, que fué saludado por la plaza con las salvas de ordenanza.

Los reyes de Inglaterra desembarcaron por la tarde, visitando las Casas consistoriales y la Catedral, donde examinaron las curiosidades y obras de arte que allí se encierran.

Los ilustres huéspedes se muestran complacidos de las pruebas de afecto que están recibiendo.

GUARDIA CIVIL

— POR LOS CABOS

Si hablando del Ejército en general ha dicho un escritor belga que «las clases de tropa son su nervio», considérese lo que podrá decirse de estas clases, en Cuerpos que como el de la Guardia civil, lo mismo cabos que sargentos, tienen que desempeñar cargos tan difíciles, complicados y heterogéneos como los que se les confía.

Si nos fijamos en los cabos, vemos que éstos, en su calidad de comandantes de puesto, tienen que ejercer una misión que requiere mayores conocimientos que los exigidos á los de igual empleo en el Ejército, dotes de mando, gran práctica en el servicio, y si á la no pequeña responsabilidad que en sí lleva la vigilancia de la demarcación que les está encomendada, agregamos los múltiples y variados casos que han de resolver por iniciativa propia, se comprenderá sin duda alguna la gran importancia que en esta institución tiene la modesta y sufrida clase de cabos.

Misión tan completa y de tantas responsabilidades, se halla compensada con un misero haber y una gran paralización en su escuela, siendo frecuente el caso en que cabos que cuentan con veinticinco ó más años de servicio, sean forzosamente retirados por edad, sin poder alcanzar el empleo de sargento, y disfrutando como pasivos de una pensión tan mezquina, que difícilmente puede suvenir á las más perentorias necesidades de la vida, cuando sus energías se encuentran, si no agotadas, en extremo gastadas para ulterior trabajo.

Para aliviar la situación de estas clases deberían emplearse medios económicos y orgánicos. Entre los primeros se impone el aumento progresivo de los haberes que, en su día mejorará el retiro, de acuerdo con la lógica y la justicia, pues es un absurdo si-gan regulándose las pensiones de aquél por un reglamento dictado hace más de ochenta años, época en que la lucha por la existencia no tenía visos de semejanza con la actual.

Además, debe tenerse en cuenta que la importancia é independencia del cargo, han de estar siempre en razón directa con la retribución percibida, único medio de dejar bien orientados los más rudimentarios principios de la equidad.

En lo que á medios orgánicos se refiere, hay necesidad de buscar el mal en su origen para poder atacarle con acierto y eficacia, y de una vez para siempre terminar con un estado de cosas en pugna con la realidad de la vida y las corrientes modernas. A este fin se impone como racional remedio la creación de los suboficiales, que, dando impulso á la escala de cabos, abra un porvenir á las clases de tropa en general que tan necesitadas se hallan de él. Esta reforma es de tal importancia que nos ocuparemos de ella en días sucesivos con el detenimiento que merece.

CLERO CASTRENSE

¡Sursum, corda!

Aunque separado, por mi desgracia, del servicio activo en el que estuve largos años, los suficientes para consumir mi vida y las fuerzas de mi cuerpo, todavía siento en mi espíritu alientos juveniles y ardorosos entusiasmos por el Ejército, por cuya gloria y formando parte del clero castrense he pasado toda una vida de deseos y esperanzas, unas veces coronadas por el éxito, y sacrificadas por crueles desengaños otras; y aún vibran en mi alma los sentimientos de compañerismo, que me hacen venir siguiendo con verdadero interés la hermosa campaña que en favor del Ejército todo y de su clero, viene haciendo con una nobleza é imparcialidad que he enaltece, primero el suprimido *Unión Militar* y después EJÉRCITO Y ARMADA, los dos bajo la brillante é ilustrada inspiración de su mismo inteligente Director, ayudado en tan justa empresa por la galana y erudita pluma del notable periodista y militar distinguido, que firma sus escritos con el seudónimo de Carlos de Madrid.

Bien quisiera yo en estos momentos llevar la representación de los que hoy forman el cuerpo de capellanes, mis antiguos compañeros de *Crus* y fatigas, para que mis palabras fuesen expresión autorizada del común sentir de todos ellos; mas aunque carezco de ella, no por eso he de dejar de decir, interpretando fielmente el pensamiento unánime del Cuerpo general: que es de tal índole la misión que tan distinguidos periodistas se han impuesto; es tan levantada y entusiasta la poca halagüena empresa en que voluntaria y desinteresadamente se han comprometido, llevados tan sólo de la convicción y por obtener la reparación justa que el derecho conculcado y la ley atropellada merecen, que todos los capellanes no pueden menos de estar sumamente agradecidos á sus trabajos; y que jamás podrán olvidar la gallardía de su valiente defensa, sobre todo en los tiempos que corremos, en que por espíritus mezquinos puede interpretarse su defensa como cuestión clerical cuando sólo es la de miembros que, perteneciendo á la gran familia militar, se ven privados del amparo que la ley les otorga incondicionalmente, como á todos, y de la protección que merece su justa causa, atropellada por un decreto arbitrario que no ha sido separado hasta el presente momento.

Triste es confesar, porque la elocuencia abrumadora de los hechos así lo exige, que parece no ha de llegar nunca el alivio á la insostenible situación que atraviesa el clero del Ejército, ya que tanto se demora la sencilla y justa rectificación del precario estado en que arbitrariamente se le tiene, á pesar del convencimiento íntimo en que todos, altos y bajos, están sobre el atropello cometido; más esto no obstante, hay que confiar en que no ha de tardar en brillar para dicha clase el sol radiante de justicia; y lejos de desalentarse por olvido y preterición tan prolongada, conviene que, grandes en la fe y fuertes en la esperanza, continúen en el camino emprendido de unión y perseverancia hasta conseguir la derogación completa de la *desorganización* dada al Cuerpo por el general Weyler, resucitando la arrebatada asimilación que la Ley constitutiva le concede, como á los demás cuerpos auxiliares.

Es indudable que la unión constituya la fuerza. Por eso si todos unánimemente comprometidos y unidos bajo la indiscutible autoridad de sus respetables superiores ponen de su parte cuanto pueden y deben, seguramente que, no tardando, han de conseguir salir del olvido en que hoy se encuentran y alcanzar lo que es de justicia é equidad poseer.

A trabajar, pues, sin descanso, y que el ánimo no decaiga. A llenar cada cual sus deberes en pro del Cuerpo de que tratamos y no se tardará en obtener el resurgir glorioso que anhela, lleno de razón y fuerza legal.

Ya que tan buenos defensores tiene la simpática causa del clero del Ejército, quienes con sus escritos están haciendo opinión favorable y merecida, no desmayen y esperen confiados en que al fin dejarán de constituir una excepción dolorosa y depresiva y se les satisfará cumplida y debidamente, despejando antes la desconocida causa de tanto desden y obteniendo después lo que es de justicia obtengan los capellanes del clero castrense.

Animo, pues, y con el agradecimiento que se debe á tan digno periódico, como es el que aparece estas pesadas líneas, á seguir trabajando llenos de esperanzas y de entusiasmo.

¡Arriba, pues, corazones!

UN CAPELLÁN RETIRADO.

Sevilla y Abril 1905.

A MIS COMPAÑEROS

de la clase de pasivos

La muerte de *Unión Militar*, que dirige en su última etapa, ha venido á sembrar algo así como de desunión en la clase de pasivos, cosa por demás sensible y que me obliga á hacer algunas declaraciones que, cuando necesarias, pare evitar que sucesp-

tibilidades de los unos, injusta manera de apreciar mis actitudes los otros, interpretaciones erróneas de los conceptos de algunos de mis artículos, de mi actitud u otros hechos que pudieran surgir, dieran lugar a que dicha unión, por la que tanto vengo combatiendo en medio de no pocas contradicciones, llegue a quebrantarse con perjuicio de algo muy alto: del interés general de la clase de pasivos.

Censurase en algunos de mis escritos la pasividad con que el Centro general de pasivos vive, arrastrando una vida lánguida y sin aquellas iniciativas poderosas que, reuniendo a cuantos en esta corte pertenecen a la clase, creen un poder central que, auxiliado por los de provincias e regiones militares, sea capaz de desarrollar el vasto programa que en mi mente vengo elaborando; programa que no me de tardar en dar a conocer, procurando realizarlo por todos los medios posibles, con el auxilio de cuantos lo sacrifican todo al interés de la clase.

Mal pueden, pues, mis propósitos y palabras encerrar la idea de molestar y menos ofender en lo más mínimo; a mis compañeros que forman en las filas del Centro general de pasivos, cuya gestión me ha permitido censurar en términos más o menos vivos o hijos de la vehemencia de mi carácter y temperamento, que me impulsan a desear ver realizados los planes que concibo en menos tiempo del que tardó en exponerlos.

Por lo demás, no tardarán mis compañeros en apreciar cuanto por el interés general de todos me propongo exponer a la consideración de la clase; siendo el primero que, a pesar de las censuras, que repito no han de tomarse bajo ningún concepto como ofensa para la colectividad ni para persona alguna, he de prestatarme sin dificultad a trabajar bajo la dirección y a las órdenes de la actual Junta Directiva del Centro, de cualquiera otra que mañana pudiera sustituirle o de la «Junta de Defensa», si ésta sobreviene con los bríos que demostró en otro tiempo y emprende una enérgica campaña de íntima unión para llegar por medio de ella a que los poderes públicos cumplan, primero cuanto con todo derecho y justicia reclama la clase, y después llegar a más, a mucho más, como lo exige el decoro de las vidas y huérfanos de la gran familia militar.

Lo que yo no admito, con lo que yo no transijo, es, con habiendo, según el Censo de población, más que suficiente número de pasivos en Madrid y su provincia para vivir como yo entiendo correspondiente a la clase, como organismo social aquí representado, viva como vive, transigiendo con favores que no debía necesitar y sin poder llegar a establecer importantes servicios cooperativos, ya por modo exclusivo, ya en combinación con la clase activa, sin el apoyo de la cual, triste es decirlo, poco o nada adelantaremos.

Y he aquí por qué ha sido siempre la unión mi norte y constituido la base y fundamento de mi programa y de mis campañas, en las que he tratado y trato de unir al Cuerpo de oficiales del Ejército y de la Marina en activo, disponiendo al par la solidaridad de éste con el Cuerpo de pasivos, militares de mar y tierra, para formar la gran familia militar, familia que hoy, triste es confesarlo, no existe, ni existirá mientras no se establezca la más íntima unión de todos los que a ella pertenecen.

Y hechas estas declaraciones y aclaraciones que debo a mis compañeros, y que son necesarias para lo que pueda sobrevenir, si a la colectividad o a personalidad alguna no les satisficieran, dispuesto estoy a sostener lo dicho, sin quitar punto ni coma, estimando que nada hay en ello de ofensivo y con la tranquilidad de conciencia del deber cumplido.

Cleodaldo Piñal.

CLASES PASIVAS

Señor Director de EJÉRCITO Y ARMADA.

Mi querido amigo: Desde que, hace más de seis meses, el Centro de Pasivos, y mejor pudiera decirse su presidente, el Sr. Zancada, elevó a las Cortes la instancia pidiendo la supresión o rebaja del descuento, a pesar de haber leído en Unión Militar pomposos elogios a su titulada gigantesca obra y noticias tan falsas como la adhesión de porción de Juntas de esta Asociación, que unas no habían existido, y otras hace mucho tiempo se habían disuelto, teniendo siempre por norma de mi proceder en este asunto el proponer toda clase de prejuicios y cuestiones personales a los intereses de la clase, vine guardando un riguroso silencio, sin embargo de ser muchas las interrogaciones que ya verbales ya por escrito llegaron hasta mí. La pregunta que directamente dirigí a esta Junta Central en tu artículo «Proyectos de desarrollar» (y conste que ha llegado a mi noticia que ya la maledicencia dice obedece a previo acuerdo entre los dos, como si tú ni yo necesitarámos ayuda ni excitación alguna para decir cuanto creamos conveniente), me obligó, como expresaba en la carta que te dirigí el 8 del actual, a romper el fincado silencio; tanto por cumplir un deber de cortésia, como por crear debía una explicación a la colectividad, que evitase erróneos juicios.

Me parece no he traspasado en mi primera carta los límites que la cortésia y prudencia aconsejan; sin embargo de esto, el Sr. Zancada, en carta que dirige hoy a un periódico militar, hace constar, como presidente del Centro de Pasivos, su terminante protesta por conceptos emitidos en juicios formulados públicamente por mi humilde persona.

No detalla cuáles son éstos, no argumenta ni razona; su carta, repleta de lugares comunes, nada rebata del contenido de la mía; si el asunto fuera puramente personal me consideraría relevado de contestarla; lo hago, sin embargo, no por él, sino por el puesto que desempeño, por más que el señor Zancada, desde supresión, al mencionar mi nombre, omite citar la mía, que por más que la haya omitido, interín no se me sustituya o disuelva la Asociación, la conservo por ministerio de la ley, con é sin la venia del Sr. Zancada.

Supongo que los conceptos que han motivado su terminante protesta serán un juicio respecto a que el Centro de pasivos se abrogó una representación que estimó no tenía; y que la labor practicada por esta Junta era más conveniente, acertada, de mayores alcances y que en ella no se pedía

limosna alguna; pues, con el permiso del Sr. Zancada, me ratifico en todos ellos prometiendo demostrar estoy en lo cierto en el escrito que tengo anunciado dirigirá a la clase.

Celebraré resulta exacta la afirmación que hace, referente a que han sido aceptadas por el ministro de Hacienda parte de las reivindicaciones de la colectividad, a pesar de que por ahora no lo hemos visto, como manifiesta.

Dice el Sr. Zancada que el Centro no rechaza la discusión sobre sus actos, ni pretende sustraerse al fallo de sus compañeros, incurriendo en una contradicción; pues en la contestación dada a ti, decía que el derecho de crítica y de censura de los actos de las sociedades está exclusivamente vinculado en aquéllas que contribuyen a su sostenimiento; en cambio, cuando Unión Militar le dedicaba innumerables elogios por su gestión en el Centro de pasivos, guardaba silencio.

Lamenta también el triste espectáculo que ofrecemos a la opinión con nuestras discórdias, olvidándose de que éstas no han tenido lugar hasta que el Centro de Pasivos, después de dormir el largo tiempo de doce ó catorce años, tres ó cuatro de ellos bajo su presidencia, sin ocuparse para nada de cumplir sus estatutos, ni aun en la terrible situación que atravesaba los pasivos de Ultramar pidiendo limosna en la calle, se le ocurrió despertar para promoverlas con un taoto, un acierto, un compañerismo y una consideración para la Junta Central de defensa (a quien dichos pasivos deben no haberse muerto de hambre y haber cobrado las 14 pagas que se les debían) que yo me encargo de poner de manifiesto muy pronto.

Por último, si el Sr. Zancada, cumpliendo un deber de gratitud, hubiese recomendado a la clase el periódico EJÉRCITO Y ARMADA, que tan merecido se lo tenía; tú, director de él, no tendrías motivo alguno para tus justificadas protestas y por consiguiente no las hubieras hecho. Y si al pensar en su exposición a las Cortes hubiese pedido a la Junta de Defensa, como la cortésia, el compañerismo y los intereses de la colectividad exigían, dirigiéndose en cambio subrepticionalmente a las que la Asociación tiene constituidas en provincias, no tendría que lamentar ahora el triste espectáculo de su propia obra.

Termino esta carta, más extensa de lo que era mi propósito, haciendo constar que, cuanto digo del Centro de pasivos, para cuyos señores socios guardo toda la consideración que merecen, lo considero obra exclusiva del Sr. Zancada.

Tuyo afectosísimo y antiguo compañero, ADOLFO COTÓN.

11 Abril de 1905.

El Fomento naval

HACIENDO HISTORIA

No intentaremos, porque resultaría un trabajo completamente estéril, averiguar el por qué la Junta permanente, ejecutiva, suprema, del Fomento naval, no se organizó dando cabida en ella a las numerosas y significadas personalidades que al comenzar la propaganda naval, contribuyeron eficazmente a su mayor éxito con los grandes prestigios de su palabra y de su historia.

Aquella Junta fue desde su creación un coto cerrado, en el que se negó el acceso a ilustres políticos, generales de la Armada y hombres de ciencia; todo en ella quedó sometido a los señores López, De Francisco y Aznar, personas sin duda muy respetables, pero faltas de aquella autoridad y de los grandes prestigios que se requieren para abordar y llevar a feliz término la magna empresa de dotar a España del fuerte poder naval que su defensa reclama.

Es esta mucha empresa para realizada por un teniente de navío y un capitán, acudidos por un provinciano recién llegado a Madrid, sin nombre y sin historia. Y sucedió lo que forzosamente tenía que ocurrir. El insigne publicista D. Damián Isern, que en el Congreso naval había obtenido grandes triunfos, constituyó la Delegación provincial de Madrid, y en torno suyo se agruparon personalidades de tanta valía y relieve como los Sr. Lazaga, Segura, La Puente, conde de San Luis, duque de Bivona, Herrera, Becerro de Bengoa, La Llave, Fernández Caro, Sidro de la Torre y otras muchas que oportunamente citaremos.

Y esta Junta tenía que estar subordinada a la Permanente!

Comenzaron los trabajos y ya entonces empezó a aclararse todo.

La Junta permanente apenas si dió señales de vida para otra cosa que no fuera la organización de la Rifa. Era preciso supeditar todo al buen resultado de ésta, sin lo cual el Fomento naval carecería de recursos para el desenvolvimiento de sus funciones. ¡Después comenzarían en grande la propaganda naval!

Y mientras el Sr. López actuaba de administrador en la Rifa, la Delegación provincial creó el Fomento naval.

Porque crearlo fué, el constituir todas las subdelegaciones de los distritos de Madrid y las delegaciones provinciales de media España.

Al propio tiempo organizáronse, también por la delegación que presidía el Sr. Isern, los mítines de propaganda celebrados en los barrios extremos de Madrid y las conferencias del Ateneo.

Y todo esto se hizo sin recursos, antes de la Rifa. ¡Qué no había derecho a esperar el día en que verificada aquélla se dispusiera de fondos abundantes para trabajar en pró del engrandecimiento del poder naval!

La impaciencia de los que sinceramente creían que los productos de la Rifa se iban a dedicar a preparar la reconstrucción del poderío marítimo de España, aumentaba por modo extraordinario con el constante anuncio de los proyectos verdaderamente estupendos, que la Permanente se proponía realizar en cuanto se efectuase la Rifa naval.

Entre estos merecía especialísima mención una excursión por el Mediterráneo con duración mínima de dos meses, pues había de hacerse escala, nada menos que en nueve puertos y a bordo irían obreros, estudiantes, militares, hombres de ciencia, estadistas, etc., etc., toda un arca de Noé!

Como todo llega, llegó también el anhelo día de la Rifa y con esta la más grande de las decepciones que hombres de buena fé hayan podido sufrir.

Cada cual á los suyos

Ni el Ejército ni la Armada pueden estar conformes con ir á remediar imponiéndose más sacrificios, á los que los silban y apedrean sin respeto ni saludo á las banderas de la Patria.

Hora es ya de hablar claro y de formar cada cual donde les corresponde.

El Ejército y la Armada acudirán gustosos á remediar á los heridos de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad, en que sirven veteranos que se han educado en el seno de las instituciones militares; pero ni el Ejército ni la Armada pueden considerar como hermanos á los perturbadores del orden público, á los que tratan de imponer sus ideas y caprichos por la fuerza, á los que atropellan á jefes y oficiales en las calles con una cobardía indigna de españoles, á los que atentan al pudor de las señoras y dirigen toda clase de insultos é insolencias á personas que, por su edad, por su ilustración, por sus carreras y profesiones, por su jerarquía y por su educación, debieran respetar.

La indisciplinada social que aquí se siente y manifiesta en todos los actos de la vida pública, y la malísima educación, de una parte del pueblo, cuyas prociocidades no pueden ni deben tolerarse más, exigen medidas de enérgica represión y que los poderes públicos que las dicten y hagan cumplir, sean apoyados por todos los hombres honrados y de conciencia.

Y como una parte de la prensa se permite dar la razón á quienes debieran aconsejar el cumplimiento de los más elementales deberes, preciso será que la otra parte proteste de tal conducta y pida que en sus manifestaciones y conceptos, se atenga aquélla á la verdad y á lo que el patriotismo y el cumplimiento de las leyes nos obliga á todos.

El Ejército y la Armada deben estar muy atentos á que en los cuarteles no penetren esas ideas disolventes que, realizadas, entregarían á España atada de pies y manos al primero que invadiera el sagrado territorio de la Patria.

Es preciso que el Cuerpo de oficiales de mar y tierra se una para levantar el nacional prestigio y enfrenar esta corrompida sociedad, en la que los toros, la taberna, el juego, la navaja, el robo, la estafa y el luján, forman toda su delicia y su única aspiración.

Es preciso que se despierte el espíritu patrio y que nadie piense aquí si no en elevar la cultura general, en respetar las leyes y el principio de autoridad y en rendir culto á la honradez, á la buena fé y á la caballería, comenzando por distinguir con toda clase de preeminencias y honores al uniforme militar.

Y si en el Ejército y en la Armada existieran elementos que por extravío del espíritu sintieran otros deseos y estuvieran animados de otras aspiraciones, sálganse de las filas como la lealtad y el honor lo exigen, y formen con valentía en las filas del bando que eligieran, haciendo pública comunión de sus ideas, pero no se confundan con los que no piensan como ellos, y menos pasen por lo que no son.

La lucha ha de ser siempre noble, levantada y de frente.

El manejo de la espada ennoblece; el del puñal envilece.

Telmo Guerra.

ESCALAS DE RESERVA

Tócanos hoy tratar de aquel modesto salto de tapón, anunciado en nuestro artículo del 31 del pasado Marzo.

Examinando el Anuario militar, nos encontramos con antigüedades, particularmente en jefes y capitanes, que horripilan, que entristecen el ánimo del más fuerte; que se hallan fuera de todo cálculo, de todo cómputo racional y humano.

Es indigno, impropio de hombres generosos, es monstruosidad manifiesta, el consentir por más tiempo que haya jefes y capitanes contando nada menos que VEINTIOCHO AÑOS en sus respectivos empleos. ¿Qué delito cometieron esos bravos militares para venir siendo objeto, ya desde muy larga fecha, de un desprecio tan marcado, de un olvido tan cruel? Luego lo veremos.

Las razones que informaron aquella ley bienhechora para que en las escalas activas diera su salto el tapón, son de todos conocidas.

Atendiéndose, en primer término, á la movilización de escalas; pero en segundo, y sin duda más principal, á la interior satisfacción. A la necesidad inseludible, patriótica, de no truncar la carrera y matar las ilusiones, entusiasmos y energías en jóvenes y en veteranos, dispuestos al sacrificio en aras de la nación.

Pues bien; así como entonces se dispuso el ascenso en escala activa á los tantos ó cuantos años, por qué ahora, ampliando aquellos períodos, como lo entendemos lógico, no se acuerda sin demora que agotada ya en la reserva todo aquel que veinte años cuente en su actual empleo?

¿No se les cree acreedores de tan escatimada mejora?

¿Es que no han prestado sus servicios á la patria? ¿Es que se han negado alguna vez á volverlos á prestar?

¿Es que han eludido en críticas circunstanancias, el cumplir sumisamente con los sagrados deberes que el patriotismo les impone y su profesión les impone?

Vamos por partes. Todo ese respetable conjunto de jefes y capitanes que á la cabeza de sus respectivas escalas figuran, allá en los albores de su juventud ya dieron gallarda muestra de sus bríos y entusiasmos.

Combatieron en el Norte, en el Centro y Cataluña, en Cuba y en Filipinas; y abatido el enemigo, teniéndole siempre en jaque y destruyéndolo á veces, es bien cierto que regaron espléndidamente con sangre las llanuras y los riscos, los yermos y las montañas de esta casa solariega, las arenas de Jolé y los maniguales cubanos.

Pasaron luego á la reserva porque así lo quiso el hado. Causas de enfermedades, de heridas ó contratiempos, es bien cierto ocasionaron en muchos, en casi todos, el acto tan reprobado cuando después se les tuvo ya cogidos en las redes de la falsía y el apañó.

¡Pero es que al dar este paso, propio tan solo de incautos, y para ellos tan fatal, cometieron un delito ó hicieron un grave daño?

Indudablemente que no, sino todo lo contrario.

Dando un sobrado crédito al solapado, al cínico farfante, llevados de su nobleza, se dejaron sorprender y oayeron en el lazo que con un falaz propósito, hábil mano les tendiera, para luego consumirlos en la holganza y desamparo.

Aun tan injustamente engañados, quedábalos el consuelo que al noble y al generoso, de haber llevado un desahago á las escalas activas, que con ellos estuvieran repletas de personal y condenadas á inercia por muchos, por largos años.

Seguiremos el relato, que ofrecerá algo curioso, en el próximo trabajo.

Por justo lo tenemos

Llamamos hoy la atención del señor ministro de la Guerra—seguros de que no habremos de volver sobre ello—acercos de un deseo fundado, de una aspiración lógica y unánime que existe en los jefes y oficiales en general, relativa á que el tiempo servido voluntaria ó forzosamente en las distintas plazas de Africa, islas adyacentes y archipiélago canario, les sirva de abono á los efectos de la permanencia forzosa en cualquiera de los puntos indicados.

Creemos razonable, justo y equitativo el que esto se les conceda, pues amen de que la estricta justicia impone que aquello que como carga más ó menos onerosa aparezca, vaya levantándose por igual entre todos los obligados á sostenerla; también actualmente será de humanidad el atender en lo posible á que se atenúe la penuria ocasionada por un hecho cierto, tangible, doloroso, cual es la necesidad generalmente sentida de abandonar determinadas residencias, ya que la vida—particularmente con numerosa familia—se hace imposible por hoy en ciertas localidades, dada la carestía de las subsistencias y lo mezquino de los sueldos que se disfrutan.

Todo esto, entendemos, puede armonizarse, sin que con ello el servicio se perjudique ni resienta; y merecerá, á no dudarlo, nuestro más entusiasta aplauso el digno señor ministro de la Guerra, si en dichos ó parecidos términos, soluciona sin tardanza este interesante asunto, y con ello queda satisfecha aspiración tan legítima.

UNIÓN IBERO AMERICANA

Comisión Especial de Damas

Bajo la Presidencia de la muy é ilustrada marquesa de Ayerbe, se reunieron el lunes último las respetables señoras y señoritas condesa del Val, Pardo Bazán, de Menéndez Pidal, Rojo (doña Carmen), condesa de Escóñ, doctora Alexandre, Barrera de Castilla, Tella, Vela, Herrero de Vidal, marquesa de Casa-Torre, Núñez Topete (doña Salomé), Guisbelalde, Saint-Anhen, Gimeno de Flaquer, Saiz, Morini de Cuevillas, G. del Real, Rangal, Albeniz y Rigada, tomando posesión de sus cargos la presidenta, vicepresidentas y secretarías.

La marquesa de Ayerbe dió gracias por el puesto de honor que se le ha confiado, manifestando su excelente disposición de ánimo para continuar los trabajos comenzados con tanto éxito por la Junta anterior, contando para ello, dijo, con el talento y buena voluntad de sus ilustradas compañeras y de la Junta directiva de la «Unión Ibero-Americana».

Inmediatamente la Srta. Vela y el Sr. Conde y Luque, dieron cuenta de los trabajos realizados para establecer el Centro Ibero-Americano de cultura popular Femenil, en la Institución de Enseñanza de la Mujer, asegurando ambos el deseo vehemente de la Junta directiva de esta última Sociedad, y con especialidad de su presidente señor Azcarate, de que se lleve á cabo cuanto antes el pensamiento que uno y otros anhelan poner en práctica anunciando la apertura de las cátedras propuestas, á fin de que al principiar el nuevo curso en el mes de Octubre puedan, las que aspiren á ser alumnas, tener hechas sus matrículas y la suficiente preparación aquellas que requirieran examen previo.

Después de hacer uso de la palabra las señoras Pardo Bazán, Rojo (doña Carmen), Tella (doña Mercedes), Panjo y Valle, Doctora Goñi, Saiz (doña Concepción) y Doctora Alexandre, se acordó aprobar los trabajos hechos sobre este asunto y dar un voto de gracias á los señores Conde y Luque y Azcarate por los plausibles esfuerzos que han realizado para hacer efectivos los planes iniciados.

También se acordó reunir á la brevedad posible, las subcomisiones nombradas para el establecimiento de una Granja Agrícola destinada á la enseñanza práctica de la mujer y de la redacción del nuevo reglamento, formando parte de esta última, además de las damas que ya hemos dicho, la Srta. Núñez Topete.

Se acordó fijar el número de las señoras que han de formar la comisión total como socias de número, en cuarenta, pudiendo aumentarse en caso extraordinario y por unánime, etc. etc., á diez más cuando se estime necesario.

Una subcomisión, que será designada por la presidenta señora marquesa de Ayerbe y el señor Conde Luque, á quienes se encomendó el asunto, tendrá el honor de solicitar de S. M. la Reina doña María Cristina, una audiencia para darle cuenta del nombramiento de presidenta honoraria y enterarle del estado en que se hallan los diferentes trabajos realizados por la referida Comisión de Damas.

Plausibles gestiones del general Ochando

No en balde fiábamos nosotros en que la revista de inspección que el general Ochando se halla pasando á las fuerzas de Carabineros de las comandancias de Valencia, Castellón y Alicante, había de ser productiva para el personal del Cuerpo que con tanto acierto dirige.

su mando practica en aquella región Levantina, ha observado bien pronto las anomalías y deficiencias de que adolece el que se refiere á los alcoholes, en donde se da el caso bochornoso de que los individuos de Carabineros destinados á dicho servicio se ven precisados á sufragar de su escasísimo haber los excesivos gastos que se les origina al tener que permanecer días enteros alejados de su residencia habitual además de los no menos importantes de locomoción al trasladarse de un punto á otro acompañando á los inspectores de alcoholes cuando son requeridos por éstos, quienes en la práctica de su misión especial perciben diariamente doce pesetas como dieta cuando salen fuera de su residencia.

Esta anomalía observada por el digno general en su revista á la comandancia de Castellón, le ha inducido á solicitar del ministro de Hacienda, acurde la concesión de plusas á las fuerzas de Carabineros que auxiliando á los referidos inspectores tengan que salir fuera del punto en que habitualmente residen.

No puede seguramente el general Ochando haber más de lo que ha hecho, demandando lo que es de justicia se conceda al carabinero, y abrigamos la convicción de que el señor ministro de Hacienda, que tanta importancia concede á la nueva renta creada, tomará en cuenta la petición que le ha hecho el director general de Carabineros, máxime cuando al hacerlo así satisficere una necesidad sentida y por demás justa y razonable que redundará sin duda alguna en beneficio de la renta misma.

El Rey en Valencia

Visitas.—Ovaciones

Toda la mañana de ayer la dedicó el Rey á visitar las fábricas y cuarteles, y para no incurrir en repeticiones sólo diremos que en todas partes fué el Rey recibido y ovacionado con entusiasmo creciente.

En las fábricas de Albacar (muebles), Climent (fundición), Maquinista valenciana, Prior (abanicos) y Martínez (curtidos), S. M. condecoró á los obreros más distinguidos y tuvo para todos frases halagadoras y de aliento.

S. M., en su visita á la barriada obrera, aceptó el patronato de la asociación fundadora de las casas de obreros.

También inauguró ayer las obras de la nueva fábrica de tabacos y el monumento erigido al nuevo Cavañilles.

Por la tarde.—La batalla de flores

Desde los balcones de Capitanía general presenció S. M. las evoluciones del batallón infantil, y después del almuerzo asistió á la batalla de flores, donde de nuevo se pusieron de manifiesto las simpatías que ha sabido captarse.

Los correspondientes todos elogian calurosamente este festejo, que ha resultado admirable y digno del culto y artístico pueblo valenciano.

En la Maestranza.—Banquete

Acompañado de los señores Villaverde, Martitegui y Cobián, todos de gran uniforme, asistió S. M. á la solemne sesión celebrada por la Real Maestranza, de la que es hermano mayor.

Celebróse más tarde el banquete ofrecido por el Rey á las autoridades militares y marítimas, retirándose á descansar á las once y media.

Donativos

S. M., que pasó anoche á pie por las calles de Valencia ha entregado al alcalde diez mil pesetas para los pobres; ha ofrecido subvenciones al barrio obrero y á otras sociedades y ha señalado los donativos que han de darse á las personas y entidades que le han obsequiado con regalos. El Rey ha ofrecido volver en breve á visitar Valencia y concurrir á una cacería en la Albufera.

El Sr. Villaverde en el círculo conservador

El Sr. Villaverde visitó á las doce los salones del círculo conservador, donde se hallaban reunidos las personas más distinguidas del partido, cambiándose entre el presidente de la sociedad y el jefe del Gobierno sinceras frases de adhesión y simpatía.

Los estrenos.

APOLO

LA MÁSCARA DUENDE, zarzuela-refundición de una obra de DON VENTURA DE LA VEGA, por Carlos Fernández Shaw, música del maestro Vives.

PICARA LENGUA, juguete cómico de José Jackson Veyán, música de Joaquín Valverde.

La primera tiple cómica del teatro de Apolo, Lola Membrives, deba por mucho tiempo guardar recuerdo del beneficio que anoche celebró en el que público, autores y empresa le hicieron todo por y para ella.

El público llenó el teatro, prodigó aplausos sin cuento y salió del local á la una y media de la madrugada, á pesar de la rapidez con que se llevó la segunda mitad del espectáculo.

Autores y empresa prepararon para el programa de ayer dos estrenos: La máscara duende y Picara lengua, arreglo la primera de la DAMA DUENDE, de Ventura de la Vega, y desarreglo del español y del francés la segunda; ambas no tienen otro mérito (de músicos y arregladores), que el de dar lugar á que la beneficiada sea sucesivamente mascarita encañutada, dama fugitiva, moza recién llegada de Aragón, fantasma, vieja y monja, y se cante «complets» y guajiras y baile el can-can.

De la labor de los autores mejor es no decir una palabra. Vives, con ser el sobresaliente, estuvo muy por bajo del lugar, que con otras partituras se conquistara. Acaso quien mucho abarca...

La empresa pudo haberse tomado la molestia de obligar á los célicos á que estudiaran los papeles de las obras que se estrenan y que además deben ser ensayadas antes, pues de lo contrario, ellas, que son flojas, y la interpretación que es más floja todavía, no hay que ser un profeta para anunciar el resultado.

En resumen, quien hizo más fué Lola Membrives, y el público que por ella toleró cuanto había que tolerar.

Pedro Crespo.

DIARIO OFICIAL

Arillería

Destinos.—Capitán D. Luis Alcón y Espinosa de los Monteros, ayudante de órdenes del general subinspector del segundo cuerpo de Ejército. Veterinaria militar. Ascensos.—El empleo inmediato a los veterinarios primeros D. Ramón Marcos García y don Amaro Miguel Tocino; segundos D. José Vizcaino Sánchez, D. Juan Roselló Terrasa y don Natalio Rojas Gómez.

Fastos militares

DIA 13 DE ABRIL. AÑO DE 1367.—Guerra civil.—Batalla de Nájera.—Es batido y hecho materialmente pedazo el brillante ejército del bastardo D. Enrique de Trastámara—pretendiente al trono de Castilla—por el de su hermano el rey D. Pedro. Si bien la victoria habiase inclinado a favor de éste desde el comienzo de la lucha, decidió definitivamente la traición de D. Tello, hermano del Rey, huyendo con las fuerzas que mandaba, y a cargo del cual y de su otro hermano D. Sancho, había puesto D. Enrique el cuerpo principal; pero que al maniobrar desplegando en batalla, resultó el D. Tello mandando la izquierda del ejército derrotado. Al acometer el bastardo, vadeando el río que dividía ambos campos, fuéronle al encuentro sin pérdida de tiempo los jinetes de D. Pedro, sosteniendo bizarramente su empuje formidable con los hombres de armas de los célebres Duguesclín. Rotos por último las lanzas, y mezclados y confundidos los de ambos bandos, pelearon con horrible encarnizamiento, acometiéndose cuerpo a cuerpo y empleando las hachas, dagas y espadas. Como forzada consecuencia, en fin, del acto abominable realizado por D. Tello, fué el triunfo tan completo, que el campo quedó sembrado de cadáveres y muertos o prisioneros la mayor parte de los capitanes de D. Enrique, contándose entre los últimos el propio D. Sancho, el francés Duguesclín y el alférez mayor D. Pedro López de Ayala, que en la batalla llevó el pendón real del bastardo; y que más tarde, caposionado cronista de su reinado, fué el que a la posteridad legó para aquel desdichado rey, indignamente apunhalado en los campos de Montiel, el dictado de Ornel con que la historia le designa; dando así el Ornel de Ayala una palmaria prueba de ingratitud y de ensañamiento para con el que noble y generoso la vida le perdonara! Constatado el D. Enrique, y comprendiendo ya la inutilidad de sus esfuerzos, partió a una de caballo desde Nájera a Soria, e internándose en Aragón, penetró en Francia por Jaca.

Información de Marina

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos al empleo inmediato el teniente de navío de primera clase D. Joaquín de Borja, los tenientes de navío D. Luis Suñeres, D. Antonio de Lara, D. Antonio Merquida y D. Juan Adolfo Ibarreta, y los alféreces de navío D. Servando Muñoz y don Luis González Vicetez. Se ha dispuesto que tan pronto como pueda el Destructor dejar de prestar servicio algún tiempo, se proceda a efectuar las reparaciones que necesita, para lo cual, y con objeto de evitar su permanencia en el arsenal, se adquirirán en la Carraca los materiales necesarios, haciéndose sólo aquellas obras que no exijan la entrada del buque en dique. En vista del buen resultado obtenido por la brigada torpedista de Cádiz, al reconocer el algodón pólvora procedente de la isla de Cuba, se ha dispuesto que se inutilice dicho explosivo en el servicio de torpedos. Al propio tiempo se comunica al jefe de la citada brigada el agrado con que S. M. ha visto el celo e inteligencia que ha de-

mostrado para solventar las dificultades que se le presentaron en el reconocimiento del algodón pólvora por la falta de aparatos adecuados, y se resuelve que, con objeto de remediar estas deficiencias para lo sucesivo, los jefes de las brigadas torpedistas, propondrán al terminar las prácticas del corriente año los aparatos indispensables con que debe dotárselas, para llevar a cabo dichos reconocimientos.

EN EL

Centro del Ejército y la Armada

Brillante fué el asalto que se verificó ayer tarde en la sala de actos del referido círculo. Desde antes de la hora indicada gran número de socios y personas invitadas, ocupaban por completo las localidades altas y bajas del magnífico salón. Poco después de la seis subió al estrado el señor marqués de Heredia, a quien le cedió la presidencia el general Sr. Toraz, que es el presidente del círculo, ocupando los puestos a su lado los señores duque de Hornachuelos, marqués de Cabriñana; los Sres. Sánchez Ortega y Dolla, individuos de la directiva, actuando de juez de campo el capitán de Infantería Sr. Sánchez Navarro. Muy conocido por los amantes a la esgrima es en Madrid y en varias capitales de provincias el profesor italiano Sr. Merlini, para que nosotros ahora hagamos su presentación, su conocimiento de las armas, su agilidad y destreza; su especial juego, igual que sus defectos juzgados están hace años en las salas; el haber venido a Madrid, y el ofrecerse al círculo militar para dar un taller con los asiduos concurrentes a su sala de armas, donde el renombradísimo Afredosiso tan buenos discípulos saca, es de agradecer a un profesional de su categoría, y así lo demostró, primero la junta directiva, y después los socios que en gran número asistieron a la sesión. Esta fué variadísima y digna de cuantos en ella tomaron parte: los asaltos fueron los siguientes entre los señores:

- 1.º Merlini y Vacas, a sable.
2.º Idem y Sigüenza, a id.
3.º Arandilla y Carbonell (J.), a florete.
4.º Vacas y Grado, a espada.
5.º Merlini y Burguete, a id.
6.º Idem y Grado, a sable, dedicado especialmente por el maestro italiano a los representantes de la prensa.
7.º Terreros y Vacas, a sable.
8.º Fernando de Castro y Aparicio, a idem.
9.º Vico y Arandilla, a idem.
10.º Aparicio y Castelló, a idem.
11.º Merlini y Aparicio, a idem.

En todos ellos hubo verdaderos alardes de lealtad en la lucha; de cortesía en los enueños y botanazos dudosos y una agilidad y destreza que ponen muy alto el nombre de la afición con aficionados de la naturaleza de los que citamos. Merece mencionarse entre los asaltos citados el que a florete hicieron los señores Carbonell (J.) y Arandilla, jugando éste con la mano izquierda, y en otro que a sable tuvo con Vico con la derecha, probando estar perfectamente equilibrado en facultades; Ricardo Terreros y Vacas tuvieron arranques y golpes admirables en sus asaltos; el capitán Sigüenza, al cruzar su hoja con la de Merlini, demostró su serenidad y empuje en varias ocasiones; pero el asalto de verdadera emoción fué aquél en que el simpático Afredosiso luchó frente a frente con el afamado Merlini, luciendo ambos todo su juego, toda su reconocida maestría.

Los aplausos no cesaron desde el saludo hasta el final: hubo toques simultáneos, clarísimos y alternos y ambos profesionales a gritos se esforzaban en cantar tocado evitando dudas con lealtad maravillosa, un abrazo sincero después de un complicado corps á corps en que la buena fué para Aparicio terminó la sesión, en medio de la satisfacción de todos. El Centro del Ejército y la Armada obsequió al Sr. Merlini con una cartera de piel de algún valor como recuerdo de agradecimiento.

Desde Barcelona

La catástrofe de los Cuatro Caminos.—El viaje del D. Alfonso XIII.—Hojas anarquistas.—Reunión antitaurina.—Los estudiantes.—Noticias militares.

La atención pública está concentrada en la horrible catástrofe ocurrida en Madrid, y sucesos ha que ha dado origen, y en el viaje del Rey á Valencia.

El alcalde de Barcelona, en nombre de esta capital dirigió ayer á su colega de Madrid un telegrama asociándose al duelo producido por la catástrofe de los Cuatro Caminos.

Una comisión de escolares visitó ayer tarde al alcalde para pedirle las banderas de las Facultades y la banda de música, con objeto de promover mañana una cuestación pública, cuyos productos se destinarían al socorro de los damnificados por dicha catástrofe.

También recibió la visita de otra comisión de la «Juventud Democrática», que le rogó la cesión de la banda, y que el director de los jardines arregle el vestíbulo del teatro de Novedades, donde se celebrará el sábado una función benéfica con aquel objeto.

Telegramas particulares de Valencia dicen que el Rey ha tenido en aquella población un recibimiento entusiasta, así como los Sres. Villaverde, Cobián y Martitegui.

Han circulado en Barcelona y algunos de sus pueblos unas hojas impresas, en las cuales atacábase con la mayor violencia al fiscal de Su Majestad D. Felipe Pozzi. Como dichas hojas, de marcado carácter anarquista parecían dimanar de un Centro de esta capital, la policía se ha presentado esta mañana en el local de la Federación Metalúrgica, procediendo á la detención de catorce socios, entre ellos el consejero del Centro.

Se ha celebrado en el Ateneo obrero de San Andrés una reunión antitaurina organizada por dicho Centro de enseñanza, en combinación con la comisión abolicionista de las corridas de toros.

La concurrencia fué extraordinaria, y antes de darse por terminado el acto dióse lectura á infinitud de adhesiones.

La reunión que celebraron esta mañana los escolares ha sido en extremo borrascosa, habiendo gran disparidad de pareceres, por opinar muchos intransigentes que las concesiones del Gobierno no satisfacen del todo sus pretensiones. La comisión de huelga, en vista de esto, presentó la dimisión, que no fué admitida.

Esta mañana el general interino D. Luis Castellví, acompañado de su ayudante el capitán don Federico Araoz, ha revistado el regimiento caballería de Treviño.

Por la primera sección del Gobierno de esta plaza, se interesó la presentación del capitán de infantería supernumerario sin sueldo, D. José Escrivá Fuster.

Pablo de Hermés.

Barcelona 11 de Abril 1905.

LIBROS

Mandando el bizarro regimiento de Otumba 49 de Linea, el distinguido é ilustrado coronel don Guillermo Láine y Brallo de Laguna, se nombró por su iniciativa, una comisión compuesta del notable literato y aguerrido capitán D. Rafael Martínez Albertosa, del primer teniente D. Pablo Tollado, tan conocido en el mundo militar, por sus notables escritos, y del sabio médico segundo, doctor D. José Moreno Bastante, con el encargo de que escribieran una Castilla militar, para la instrucción teórica de la tropa.

En estos días ha cumplido su encargo dicha comisión, de una manera magistral, pues el libro es notabilísimo por todos conceptos y trata las materias necesarias con gran discreción y profundo conocimiento, tanto en lo técnico, como en la parte higiénica encomendada al sabio facultativo que la ha recopilado.

Nuestra enhorabuena á los autores, pues el ejemplar que hemos tenido el gusto de ver nos ha satisfecho por completo, y al bizarro coronel Láine, tan fecundo en iniciativas provechosas,

un apretón de manos, pues sabe cuanto se le estima en esta casa, donde admiramos, á la par que su pericia, las dotes de mando que le enaltecen y distinguen.

FROILÁN.

NOTICIAS OFICIALES

Ha sido autorizado para publicar una «Escalilla mensual del arma de Infantería el oficial segundo de O. M. D. Emilio Ayuso Sánchez.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. José López de Castro con doña María Luisa Limeses Sancho.

Se ha concedido mención honorífica al segundo teniente, segundo patrón de la compañía de mar de Melilla D. Gregorio Gallego Aznar, por el mérito contraído llevando á cabo el salvamento de un bote tripulado por cuatro moros que el 21 de Febrero último se hallaba en peligro de zozobrar á dos millas próximamente de la plaza.

Cosas de teatros

Palacio de Proyecciones. Sesiones Cinematográficas todos los días de cinco y media á once y media. Siempre las mayores novedades. Cambio de programas todas las semanas, con estreno de película de novedad.

BALANCE POLITICO

Anunciando acontecimientos. Aunque al presenta la política no ofrece el menor interés, en los círculos políticos adviértese cierta expectación que algunos consideran como precursora de importantes acontecimientos.

La conferencia celebrada hoy por los señores Moré y conde de Romanones, el próximo regreso á Madrid del Sr. Montero Ríos, cuya llegada se anuncia para después de la Pascua, y el optimismo que reflejan algunos significados liberales, hacen esperar á la totalidad de éstos que en la semana próxima se desarrollarán sucesos políticos de verdadera trascendencia.

Indudablemente, con el regreso á Madrid del Sr. Villaverde, han de aclararse mucho los horizontes de la política, pues entonces ha de saberse la fecha en que las Cortes se reunirán, y este dato es lo único que parecen esperar las oposiciones para atemperar á él su línea de conducta.

Visita de gracias

Una Comisión presidida por el señor conde de Retamoso, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para darle las gracias en nombre de la Liga agraria, por la publicación de los decretos sobre las subvenciones, los cuales satisfacen en todas sus partes aspiraciones de aquella Sociedad.

Una opinión del Sr. Silveira

Atribúase esta tarde al Sr. Silveira la declaración de que las Cortes debían mantenerse cerradas lo por menos hasta Junio, que de no haber cuestiones que reclamen imperiosamente su reunión, en donde el jefe del partido conservador, que lo más conveniente sería aplazar la convocatoria aquéllas hasta el mes de Octubre.

De viaje

Los Sres. Silveira, Dato y Bañer han salido hoy para París. El Sr. Moré ha marchado á sus posesiones de Ciudad Real, donde pasará unos días.

El viaje del Rey.

S. M. visitó esta mañana el sanatorio de Porta Celi, y á las diez de la misma salió para Castellón, haciéndosele una despedida brillantísima en la que el pueblo toma la parte más activa.

En Castellón el recibimiento y los festejos que se han preparado en honor del monarca no desmerecerán seguramente de lo hecho por Valencia.

A nuestros suscriptores

Sección especial.

Es idea que abrigábamos hace tiempo y que hoy, después de trabajos realizados, podemos exponer á nuestros amigos como un hecho real.

EJERCITO Y ARMADA, de acuerdo con uno de los más distinguidos y prestigiosos abogados del Colegio de Madrid, adjudicado á Cortes y que ha desempeñado importantes cargos en la Administración pública, abre una sección especial de consultas y reclamaciones, gestiones oficiales, etc. etc., en la forma y condiciones que muy pronto publicaremos.

Es esta la primera de las mejoras que nos proponemos introducir en bien de nuestros amigos, á los que ahora y siempre consideraremos así, antes que suscriptores de esta publicación.

Espectáculos para mañana

- Español.—A las 8 y 1/2.—Rosas de otoño.—La sabiduría. (25 viernes de otoño).
Comedia.—A las 9.—Último viernes de moda (Torno impar).—Especialista en divorcios.—Muerta.—Tempestad en la sombra.
Frico.—A las nueve.—Repertorio ecérrico.—El maestro de canto.—La honradez.—Paris-Concert.
Lara.—A las 8 y 3/4.—Lo posible y Mañana de sol.—La cizaña (sección doble).—Zarzamora.
Apolo.—A las 8 y 1/4.—Las hijas del Zebedeo.—De balcón á balcón y Pícaro lengua.—La galería.—La máscara duende.
Zarzueta.—A las 9.—El duo de la africana. Guardia de honor.—La varade alcalde.—Cascahel.
Esclava.—A las 8 y 1/2.—Venus-Salón.—El Cake walk.—La Mulata (sección doble).
Moderno.—A las 8.—Las estrellas.—El estudio de monerías.—El comisario de policía.
Cómico.—A las 8 y 1/2.—El túnel.—Perico el jorobeta.—La bohème.—El trianero.
Romea.—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga ¿qué?—Debut de Les Masses—Les Thaili—Fernandi—Insters (jardín).—La criolla.—Tlurucu.—María Nogués y otros.
Salón de actualidades.—(Alcalá 4)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.
Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo. premiado en varias exposiciones.
Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cinematógrafo de dos á siete.
Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.
Palacio de proyecciones.—(Encarnación, 125).—Todos los días, desde las cinco á once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.
Teatro de la Infancia.—(Gutiérrez)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.
Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Alfredo Alonso, Impresor.—Barbieri, 8.

mejantes llegaron al lugar á la hora que anochece; pero el Labrador aguardó á que fuese algo más noche, porque no viesen al molido hidalgo tan mal caballero. Llegada, pues, la hora que le pareció, entró en el pueblo y en la casa de Don Quijote, la cual halló toda alborotada, y estaban en ella el cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de Don Quijote; y estaba diciéndoles su ama á voces: «¿Qué le parece á vuestra merced, señor licenciado Pero Pérez (que así se llamaba el cura), de la desgracia de mi señor? Dos días ha que no parecen él ni el rocín, ni la lanza, ni las armas, ¡Desventurada de mí que me doy á entender! (y así es ello la verdad como nací para morir) que estos malditos libros de caballerías, que él tiene y suele leer tan de ordinario, le han vuelto el juicio, que ahora me acuerdo haberle oído decir muchas veces, hablando entre sí, que quería hacerse caballero andante é irse á buscar las aventuras por esos mundos. Encomendados sean á Satanás y á Barrabás tantos libros, que así han echado á perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha.» La sobrina decía lo mismo, y aun decía más: «Sepa, señor maese Nicolás (que este era el

nombre del barbero), que muchas veces le aconteció á mi señor tío estarse leyendo en estos desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de los cuales arrojaba el libro de las manos y ponía mano á la espada; y andaba á cuchilladas con las paredes; y cuando estaba muy cansado decía que había muerto á cuatro gigantes como cuatro torres; y el sudor que sudaba del cansancio, decía que era sangre de las heridas que había recibido en la batalla; y bebíase luego un gran jarro de agua fría, y quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife, un grande encantador y amigo suyo. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé á vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío; para que lo remediaran antes de llegar á lo que ha llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros; que tiene muchos que bien merecen ser abrasados como si fuesen de herejes. Esto digo yo también, dijo el cura; y á fe que no se pase el día de mañana sin que dellos no se haga auto público, y sean condenados al fuego, porque no den ocasión, á quien los leyere, de hacer lo que mi buen amigo debe de haber hecho. Todo esto

estaban los libros autores del año, y ella se las dió de muy buena gana. Entraron dentro todos, y el ama con ellos, y hallaron más de cien cuerpos de libros grandes, muy bien encuadernados, y otros pequeños; y así como el ama los vió volviéndose á salir del aposento con gran prisa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un guisopo, y dijo: «Tomo vuestra merced, señor licenciado, rocíe este aposento; no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encante, en pena de la que les queremos dar, echándolos del mundo.» Causó risa al licenciado esta simplicidad del ama, y mandó al barbero que le fuese dando de aquellos libros uno á uno, para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego. No, dijo la sobrina; no hay para qué perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañados. Mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimero dellos y pegarles fuego, y si no, llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera y no, ofenderá el humo. Lo mismo dijo el ama; tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; más el cura no vino en ello sin primero leer

y desta manera fué prosiguiendo el romance, hasta aquellos versos que dicen: «Oh noble Marqués de Mantua, Mi tío y señor carnal...» Y quiso la suerte que, cuando llegó á este verso, acertó á pasar por allí un Labrador de su mismo lugar y vecino suyo (que venía de llevar, una carga de trigo al molino), el cual, viendo aquel hombre allí tendido, se llegó á él y le preguntó que quién era y qué mal sentía, que tan tristemente se quejaba. Don Quijote creyó sin duda que aquel era el Marqués de Mantua, su tío y así, no le respondió otra cosa sino fué proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del emperante con su esposa, todo de la misma manera que el romance lo canta. El Labrador estaba admirado, oyendo aquellos disparates; y quitándole la visera, que ya estaba hecha pedazos, de los palos, le limpió el rostro, que lo tenía lleno de polvo; y apenas le hubo limpiado, cuando le conoció, y le dijo: «Señor Quijano (que así se debía de llamar cuando él tenía juicio, y no había pasado de hidalgo sosegado á caballero andante), ¿quién ha puesto á vuestra merced desta suerte?» Pero él seguía con su romance á cuanto le preguntaba

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
Y LA CONCEPCION
Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA
PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los peises
Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurias de la Compañia
Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with 4 columns: CIGARROS, CASHIDA de los envases, VALOR de la Unidad, CIGARROS, CASHIDA de los envases, VALOR de la Unidad. Lists various cigar brands and prices.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos
y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el
AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.
Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el
DOCTOR SEGUNDO BELLVER
presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañia Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribe Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Ista de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo, puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS GLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda;

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
Reclamos, 1,50 pesetas línea.
Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

ba. Viendo esto el buen hombre, lo mejor que pudo lo quitó el peto y espaldar, para ver si tenía alguna herida; pero no vió sangre ni señal alguna. Procuró levantarlo del suelo, y no con poco trabajo, le subió sobre su jumento por parecerle caballería más sosegada. Recogió las armas, hasta las astillas de la lanza y liólas sobre Rocinante, al cual tomó de la rienda, y del cabestro al asno, y asno, y se encaminó hacia su pueblo, bien pensativo de oír los disparates que D. Quijote decía; y no menos iba D. Quijote, que, de puro molido y quebrantado, no se podía tener sobre el borrico, y de cuando en cuando daba unos suspiros que los ponía en el cielo, de modo que de nuevo obligó á que el labrador le preguntase qué mal sentía. Y no parece sino que el diablo le tenía á la memoria los cuentos acomodados á sus sucesos, porque en aquel punto, olvidándose de Baldovinos, se acordó del moro Abindarráez, cuando el alcalde de Antequera, Rodrigo de Narváez, le prendió y llevó cautivo á su alcaidía; de suerte que cuando el labrador le volvió á preguntar que cómo estaba y qué sentía, le respondió las mismas palabras y razones que el cautivo Abencerraje respondía á Rodrigo de Narváez, del

desaforados y atrevidos que se pudieran fallar en gran parte de la tierra. «¡Ta, tal dijo el cura: ¡jayeras hay en la danza? para mi santiguada! que yo los quemé mañana antes que llegela noche.» Hicieronle á Don Quijote mil preguntas, y á ninguna quiso responder otra cosa sino que le diesen de comer y le dejasen dormir, que era lo que más le importaba. Hizose así, y el cura se informó muy á la larga del labrador, del mundo que había hallado á Don Quijote. El se lo contó todo, con los disparates que al hallarle y al traerlo había dicho, que fué poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día hizo, que fué llamar á su amigo el barbero maese Nicolás, con el cual se vino á casa de Don Quijote.

CAPITULO VI

Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo.

El cual aún todavía dormía. Pidió á la sobrina las llaves del aposento donde

estaba oyendo el labrador, con que acabó de entender la enfermedad de su vecino; y así, comenzó á decir á voces: «Abra vuestras mercedes al señor Baldovinos y al señor Marqués de Mantua, que viene mal ferido, y al señor moro Abindarráez, que trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narváez, alcalde de Antequera.» A estas voces salieron todos; y como conocieron los unos á su amigo, las otras á su amo y tío, que aún no se había apeado del jumento por que no podía; corrieron á abrazarle. El dijo: Ténganse todos, que vengo mal ferido por la culpa de mi caballo: llévenme á mi lecho, y llámese, si fuere posible, á la sabia Urganda, que cure y cate de mis heridas. Mirad, en hora mala, dijo á este punto el ama, si me decía á mí bien mi corazón del pie que cojeaba mi señor! Suba vuestra merced en buen hora; que sin que venga esa Urganda le sabremos aquí curar. Malditos, digo, sean otra vez y otras ciento estos libros de caballerías, que tal han parado á vuestra merced! Llévatele luego á la cama, y catándole las heridas, no le hallaron ninguna, y él dijo que todo era molimiento por haber dado una gran caída con Rocinante, su caballo, combatiéndose con diez jayeras, los más

mismo modo que él había leído la historia en la Diana de Jorgé de Montemayor, donde se escribe; aprovechándose della tan de propósito, que el labrador se iba dando al diablo de oír tanta máquina de necedades, por donde conoció que su vecino estaba loco; y dábase prisa á llegar al pueblo, por excusar el enfado que Don Quijote le causaba con su larga arenga. Al cabo de la cual dijo: «Sepa vuestra merced, señor D. Rodrigo de Narváez, que esta hermosa Jarifa, que he dicho, es ahora la linda Dulcinea del Toboso, por quien yo he hecho, hago y haré los más famosos hechos de caballerías que se han visto, ven ni verán en el mundo.» A esto respondió el labrador: «Mire vuestra merced, señor, ¡pecador de mí que yo no soy don Rodrigo de Narváez ni el Marqués de Mantua, sino Pedro Alonso su vecino; ni vuestra merced, es Baldovinos ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijano. Yo sé quién soy, respondió Don Quijote, y sé que puedo ser, no sólo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia y aun todos los nueve de la Fama, pues á todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron, se aventajarán las mías. En estas pláticas y en otras re-